

126096



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 8
QUILLON, sábado 5 enero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:101.533

Y SON:CIENTO UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA DE COMITE DE AGUA POTABLE LIUCURA BAJO CORRESPONDIENTE A SUBSIDIOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2012, SEGUN FACTURA Y MEMORANDUM N° 182 DE DIDECO (S).-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140501	Subsidio de Agua Potable	101.533		65780440-1	F-102
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		101.533	65780440-1	C-

TOTALES : 101.533 101.533



FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ASER MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	001119	Yana Angustina Cuatle Herdel.
EGRESO N° 008	FECHA DE PAGO 19/01/13	R.U.T. 12.764.499-3
		FIRMA Yana Cuatle Jr.

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME